



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 30 OCT. 2008

RES. H. N° 1511-08

EXPTE. N° 5.117/07. -

VISTO:

La solicitud presentada por el alumno de la Carrera de Licenciatura en Arte, Gustavo Ariel Funes, proponiendo tema, director y codirectora de tesis; y

CONSIDERANDO:

Que el Lic. Leonardo Gabriel Sosa y la Prof. María Claudia Solivérez, aceptan la dirección y codirección de la tesis y aconsejan aprobar el tema propuesto;

Que Departamento Alumnos, informa que el alumno cumple con los requisitos establecidos en el Reglamento de Tesis Res. H. N° 1.655/03;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, aconseja aprobar director y tema de Tesis;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:

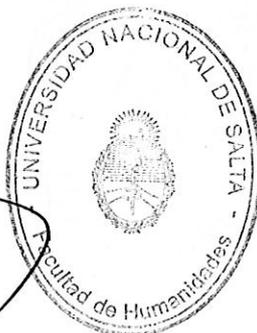
ARTICULO 1°. - APROBAR el tema de tesis para la Licenciatura en Arte, Plan/2002, propuesto por el alumno **Gustavo Ariel Funes**, LU. N° 790.898, "**LA INTERVENCIÓN DEL PIANO Y SU COMUNICACIÓN EN LA CULTURA MUSICAL POPULAR EN SAN SALVADOR DE JUJUY**".

ARTICULO 2°. - DESIGNAR al **Lic. Leonardo Gabriel Sosa** Director y a la **Prof. María Claudia Solivérez** Codirectora de Tesis de Licenciatura.

ARTICULO 3°. - NOTIFICAR al interesado, Directora y Codirectora de Tesis, Dirección de Control Curricular, Escuela de Letras y Departamento Alumnos.

313-08

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.



Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.